



se obligue a la entrega de la cantidad de cinco mil reales mensuales de cinco al centenario por esta
Agencia. Queda. Para a la comisión que
entraden en el fondo de M. N. para que impenda

Culto y
Censo

Se van en copia del cura de Pasa establecida
para. Se del actual, haciendo presente en si
una comisión formada por varios p. atenden a
un del luna de
popo
por pasivas necesidad, a fin de que este Agencia
también disponga se de algunas sumas
a cuenta de la asignación que se le de para la
comisión. Y entendido que esta comisión de
acuerdo: Para a la comisión de la comisión
para que con presencia de los caud. repu
ta. y del estado en que se encuentran los repon
tes y labores de la de culto y censo impone
a la comisión de esta comisión

M. N.

Se van en copia de las opiniones de los señores del Real
de la comisión de esta comisión, así como
de los señores del actual; en el que se en virtud del
que esta comisión de esta comisión
Señal, no deben ser incluidos en los plaz de

